Posición Institucional 2026 PAE PAE PAE PAE

DOCUMENTO DE POSICIÓN INSTITUCIONAL SOBRE EL INFORME FINAL DE EVALUACIÓN

Ente Público	416	Instituto Chihuahuense de las Mujeres
Programa Evaluado	2E037C1	Prevención y Atención de Mujeres en Situación de Violencia
Tipo de Evaluación		Evaluación de Diseño en Tiempo Real con Enfoque de Perspectiva de Género
Ejercicio Fiscal Evaluado		**2026**

a 28 de Octubre de 2026, en Chihuahua, Chih.

1. Opinión general sobre el proceso de evaluación

En nuestra opinión, la Evaluación de Diseño en Tiempo Real con Enfoque de Perspectiva de Género fue una oportunidad importante para identificar fortalezas y áreas de mejora en nuestro Programa Presupuestario de Prevención y Atención de Mujeres en Situación de Violencia. Consideramos que la visión externa aporta elementos valiosos para revisar si los objetivos, las acciones y los indicadores están correctamente alineados y responden a las necesidades de las mujeres.

Asimismo, consideramos positivo que este tipo de evaluaciones permita identificar oportunidades de mejora durante la operación del programa, facilitando la toma de decisiones y el fortalecimiento de las acciones institucionales.

En general, consideramos que fue un ejercicio útil para reflexionar sobre nuestro trabajo y reconocer aspectos que podemos mejorar, procurando que las recomendaciones se traduzcan en acciones concretas que contribuyan a brindar una atención más integral y efectiva a las mujeres en situación de violencia.

2. Sugerencias de mejora sobre el proceso de evaluación en un futuro

Consideramos que, para futuras evaluaciones, sería importante que las recomendaciones de mejora contemplen las condiciones presupuestales y operativas de la institución, a fin de que las acciones propuestas sean viables y puedan implementarse de manera gradual. En nuestro caso, el recorte presupuestal previsto para el ejercicio 2027 limitó la posibilidad de llevar a cabo algunos de los cambios sugeridos.

Por ello, consideramos conveniente que, durante el proceso de evaluación, se prioricen las recomendaciones de acuerdo con su impacto, costo y factibilidad, distinguiendo aquellas que pueden realizarse con los recursos disponibles de las que requieren presupuesto adicional. Esto permitiría contar con propuestas más realistas y acordes con la capacidad financiera de la institución, favoreciendo su implementación y el cumplimiento de los objetivos del programa.

3. ¿Considera que los resultados obtenidos en la evaluación contribuyen a la mejora del programa?

Sí, consideramos que los resultados de la evaluación contribuyen a la mejora del programa, ya que permiten identificar áreas de oportunidad y fortalecer su diseño y operación. Sin embargo, es importante que las recomendaciones se adapten a las condiciones presupuestales de la institución, priorizando aquellas que puedan implementarse con los recursos disponibles, a fin de que los hallazgos de la evaluación se traduzcan en mejoras viables y sostenibles.

4. Complemento adicional a la posición institucional

Responder el formulario en línea sobre los procesos atribuibles al **Programa Anual de Evaluación 2026.**

¿Se contestó?	
Sí	No
☑	☐

https://forms.gle/zPwTGHXpvKe5RoWW7

5. Responsable de la Posición Institucional

Nombre	Licda. Tania Yazmin Venzor Del Villar
Cargo/puesto	Coordinadora Administrativa

Firma